

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
12 DE MAYO DE 2025
(4ª sesión extraordinaria de 2025)**

A las 13:00 horas del día 12 de mayo de 2025, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Dr. José Antonio Hernández Espriú y como secretario el Dr. Leopoldo Adrián González González, en la Sala del Consejo Técnico "Ing. Gonzalo López de Haro", para tratar el siguiente:

Punto único: Análisis de la solicitud de bajas extemporáneas presentada por la asamblea estudiantil

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Ana Laura Pérez Martínez, Víctor Damián Pinilla Morán, Luis Antonio García Villanueva, Francisco López Rivas, Ricardo Garibay Jiménez, José Ismael Martínez López, Alfredo Victoria Morales, Griselda Berenice Hernández Cruz, María del Pilar Corona Lira, Carlos Aurelio Bernal Esponda, Teodoro Iván Guerrero Sarabia, Lázaro Morales Acosta, Miguel Moctezuma Flores; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Hugo Ulises Cruz, Laura Sandoval Montaña, Luis Miguel Castro González, Martín Cárdenas Soto, Rubén Ávila Rodríguez, Francisco Cuenca Jiménez; **Consejeros Técnicos Alumnos**: Paula Sarzo Saldaña, Sebastián Sifuentes Zavala, Paula Alejandra Ramírez Bernardo; **Consejeros Universitarios**: Octavio Estrada Castillo; **Consejeros Académicos de Área**: Víctor García Garduño, Noé Cruz Marín; **Funcionarios**: Octavio García Domínguez, Alejandro Velázquez Mena, Javier Mancera Alejándrez (en representación de Ana Paulina Gómora Figueroa), Fernando Sánchez Rodríguez, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Víctor Manuel Rivera Romay, Aida Huerta Barrientos, Cesia Esther Fabela (en representación de Rafael Guadalupe Chávez Moreno), Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose, Claudia Loreto Miranda, Abigail Serralde Ruiz.

Se disculpan por no asistir a la reunión los consejeros Jorge Alfredo Ferrer Pérez, José Javier Cervantes Cabello, Heriberto de Jesús Aguilar Juárez y María Elena Osorio Tai.

El presidente del Consejo agradece la asistencia del pleno a esta sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2025 y señala que el punto por tratar es el asunto de la solicitud de bajas extemporáneas presentado por un sector de estudiantes derivado de las mesas de diálogo; es por ello, que reitera que en cumplimiento de ese acuerdo se convocó a esta sesión. Comentado lo anterior, el presidente del Consejo da paso a las intervenciones de los integrantes del pleno.

Los asistentes hacen diversos comentarios con relación a este asunto y se muestran de acuerdo en que el tema de las bajas extemporáneas ya se había tratado en sesiones anteriores y la postura de este pleno es que no se deben autorizar dichas bajas; de igual manera, recuerdan que ya existe un acuerdo del Consejo Técnico sobre las bajas extemporáneas tomado en su sesión del 4 de mayo de 2023 y en el cual se permitieron dichas bajas de manera extraordinaria por la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID19, por lo que al no encontrarse en dicha situación no deben autorizarse.

Comentado lo anterior, el pleno de este Consejo redacta el siguiente acuerdo:

"No autorizar las bajas extemporáneas debido a que estas fueron implementadas única y exclusivamente por la situación sanitaria provocada por el COVID19 y se considera que en esta ocasión no se cuenta con una situación que amerite dicha autorización."

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación del acuerdo antes mencionado.

ACUERDO 2025/04-SE/1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), no autorizar las bajas extemporáneas debido a que estas fueron implementadas única y exclusivamente por la situación sanitaria provocada por el COVID19 y se considera que en esta ocasión no se cuenta con una situación que amerite dicha autorización.

Una vez comentado el asunto anterior, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 13:18 horas del 12 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ